



2020-2021

Estimados padres / tutores legales:

Como padre de un estudiante que asiste a una escuela que recibe dólares federales del Título I, usted tiene derecho a saber si su hijo es asignado o enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no tiene el título estatal correspondiente. Certificación.

Actualmente, su hijo está siendo enseñado por un maestro que no está debidamente certificado por el estado. Esto incluye a los maestros que posean una Certificación de Emergencia del Estado, que tomen los créditos requeridos para su certificado permanente para hacerlos "Apropiadamente Certificados por el Estado" como lo requiere la Ley Every Student Succeeds.

Actualmente se está implementando un plan de desarrollo profesional con su maestro. Mientras tanto, estaremos monitoreando de cerca la entrega de los servicios educativos a su hijo, para asegurar una educación de calidad por parte del maestro asignado a su clase.

Si tiene alguna pregunta sobre la asignación de su hijo a un maestro, comuníquese con el Sr. Chad Curry, en la Escuela Primaria Cumru al 610-775-5081 o envíeme un correo electrónico a [Chad.Curry@gmsd.org](mailto:Chad.Curry@gmsd.org).

Sinceramente,

Chad T. Curry, Principal